

**Your gut
tells you
something
is wrong.**

Let's do the right
thing together.

**Código de Conducta y
Ético Grupo Fresenius**

Índice

Presentación del Grupo Quirónsalud	3
Prólogo del Presidente del Grupo Quirónsalud	4
Prólogo del Comité Ejecutivo del Grupo Fresenius	5
El Código de conducta de Fresenius	6
Cuestiones sobre el Código de Conducta y Ético que debemos tener en cuenta	8
Nuestros principios corporativos	10
ATENDEMOS A LOS PACIENTES SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS	12
Aplicación de las normas éticas más estrictas en el sector sanitario	13
Gestión consciente de la seguridad e higiene de los pacientes	14
Sin concesiones en la calidad de la medicina, la atención, los productos y los servicios	16
BUSCAMOS LA EXCELENCIA	17
Ninguna implicación en sobornos y corrupción	18
Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	19
Gestión transparente de las actividades de patrocinio y las donaciones	20
Gestión transparente de los regalos e invitaciones	21
Revelación de los conflictos de interés	22
Cumplimiento de las leyes antimonopolio y de competencia	24
Cumplimiento de la normativa aduanera y comercial	25
Precisión y transparencia en la contabilidad	26
LLEVAMOS LA INNOVACIÓN SANITARIA A LAS PERSONAS	27
Pioneros en innovación y desarrollo	28
Uso responsable de la inteligencia artificial	29
VIVIMOS EL PODER DE SER UN EQUIPO	30
Respeto de los derechos humanos	31
Fomento de la igualdad de trato y de oportunidades para todos	32
No tolerancia de la discriminación	33
Condiciones laborales fiables	35
Transparencia en la comunicación interna y externa	36
ACTUAMOS HOY POR UN MAÑANA MEJOR	37
Gestión responsable del medio ambiente	38
Refuerzo de la confianza mediante la protección de datos	39
Protección del entorno digital mediante la ciberseguridad	40
Protección de la información confidencial de la empresa	41
Protección de los activos de la empresa	42
ALCE LA VOZ: NUESTROS CANALES DE DENUNCIA	44

Presentación del Grupo Quirónsalud

El Grupo Quirónsalud¹ es el grupo líder en la prestación de servicios sanitarios y de prevención de riesgos laborales de España, y uno de los referentes en el ámbito de la salud a nivel internacional.

Con una red de más de 50 hospitales, más de 100 centros especializados y presencia en América Latina, Quirónsalud ofrece una atención integral centrada en la calidad asistencial, la innovación médica y el trato personalizado al paciente. Sus áreas de actividad abarcan la medicina hospitalaria, la atención ambulatoria, la prevención de riesgos laborales, la investigación biomédica y la formación de profesionales sanitarios.

Desde 2017, Quirónsalud forma parte del Grupo Fresenius, uno de los mayores grupos sanitarios del mundo, con sede en Alemania, especializado en atención médica y productos farmacéuticos. Esta integración ha fortalecido el compromiso de Quirónsalud con los más altos estándares internacionales de calidad, ética y sostenibilidad en el cuidado de la salud.

¹ A los efectos del presente documento, se entenderá como Grupo Quirónsalud, el conjunto de las siguientes sociedades, así como sus filiales, incluidas las que se puedan incorporar al grupo de empresas conforme al art. 42 del Código de Comercio: Helios Healthcare Spain, SLU, IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U., Quirón Prevención S.L.U., Health Diagnostic, S.L.U., IDCQ Actividad Internacional, S.L.U., IDCQ Inmuebles Hospitalarios, S.L.U., y Servicios Personas y Salud, S.L.U.

Prólogo del Presidente del Grupo Quirónsalud

Estimados y estimadas Profesionales, y Colaboradores y Colaboradoras del Grupo Quirónsalud:

Me complace presentaros el Código Ético del Grupo Fresenius, al cual el Grupo Quirónsalud se ha adherido con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestra cultura de integridad, transparencia y responsabilidad social.

Desde nuestros inicios, en Quirónsalud hemos entendido que la excelencia clínica debe ir siempre acompañada de una conducta ética intachable. Nuestro compromiso no se limita a aplicar la mejor tecnología o el conocimiento médico más avanzado, sino que se extiende al modo en que tratamos a nuestros pacientes, a sus familias, y a cada uno de los profesionales que integran nuestro equipo. En cada consulta, en cada intervención, en cada gesto de atención, se pone en juego nuestra responsabilidad hacia quienes depositan su confianza en nosotros.

Este Código de Conducta y Ético también refuerza nuestra voluntad de actuar con transparencia, equidad y respeto, promoviendo un entorno laboral justo e inclusivo, libre de discriminación y acoso, y alineado con los valores de sostenibilidad y buen gobierno que demanda la sociedad actual. La ética no es un complemento de nuestra labor sanitaria: es su base imprescindible.

Como parte del Grupo Fresenius, compartimos principios comunes con una de las mayores organizaciones sanitarias del mundo, pero adaptamos nuestro marco de actuación a la realidad legal, social y cultural de nuestro país.

Este Código ha sido concebido para guiarnos, resolver dudas y ayudarnos a tomar decisiones correctas, incluso en contextos complejos, y su contenido ha sido adaptado a la realidad legal, social y cultural española.

Confío en que este documento sea una herramienta viva y útil, y os invito a hacerlo propio, a consultarlo, a compartirlo y, sobre todo, a ponerlo en práctica cada día. Solo desde una actuación ética y coherente podemos seguir avanzando hacia nuestro objetivo: cuidar la salud de las personas con humanidad, excelencia y compromiso.

Un cordial saludo,

Dr. Víctor Madera

Presidente del Grupo Quirónsalud

Prólogo del Comité Ejecutivo del Grupo Fresenius



Estimados compañeros:

La confianza es nuestra moneda más fuerte. Como grupo sanitario a nivel mundial, gozamos de la confianza de nuestros pacientes, clientes, socios, inversores y el público en general. Millones de personas nos confían su salud y su vida. Por eso es importante que actuemos correctamente ética y jurídicamente en todo momento para justificar la confianza depositada en nosotros. El Código de conducta de Fresenius está diseñado para ayudarnos a hacer lo correcto.

Nuestro Código de conducta se aplica a todos los empleados del Grupo Fresenius, es decir, a 175 000 compañeros que desarrollan su actividad en más de 80 países, incluido el Grupo Quirónsalud. Con esto queremos conseguir una cosa: dondequiera que trabajemos en Fresenius, todos y cada uno de nosotros debemos actuar de acuerdo con las mismas normas.

El Código de conducta se basa en los 5 principios de Fresenius. Describen la imagen que tenemos de nosotros mismos. No solo nos preocupamos por garantizar la calidad de nuestros productos y servicios, sino también por la forma en que nos tratamos y colaboramos, tanto dentro como fuera de la empresa.

En nuestro Código de conducta abordamos cuestiones que son cada vez más importantes para la sociedad y el sector sanitario. Esto incluye también el uso responsable de la inteligencia artificial.

Le recomendamos encarecidamente que lea el Código de conducta. Familiarícese con su contenido. El Código de conducta debe apoyarle en su trabajo diario, especialmente en situaciones difíciles. ¿Tiene alguna pregunta o alguna duda sobre el Código de conducta? Le animamos a que se ponga en contacto con su Departamento de Cumplimiento o que utilice los canales disponibles.

Su comportamiento contribuye a reforzar nuestra cultura corporativa y a garantizar el éxito a largo plazo de Fresenius. **Fresenius se compromete con la vida:** mejoramos la vida de las personas. Este documento nos ayuda a cumplir esta exigente norma. Cuando sea, donde sea.

El Comité Ejecutivo del Grupo Fresenius

El Código de conducta de Fresenius

¿Qué es nuestro Código de conducta y por qué lo necesitamos?

El Código de conducta nos ayuda a actuar y decidir correctamente sobre la base de nuestros principios corporativos. Nos sirve de brújula moral para nuestras acciones cotidianas, especialmente en situaciones difíciles. Junto con nuestras directrices empresariales vinculantes sobre temas y áreas específicos, sirve para proteger a cada persona y a nuestra empresa.

Expresa, además, nuestro compromiso con el “tone from the top”, es decir, con un liderazgo ético ejemplar desde la alta dirección del Grupo, que impulsa una conducta responsable en todos los niveles de la organización. La ética, el respeto, la responsabilidad y la excelencia deben guiar todas nuestras actuaciones, no solo como imperativo legal, sino como pilar fundamental de la confianza que depositan en nosotros nuestros pacientes, profesionales y la sociedad en su conjunto.

Para su adhesión por parte del Grupo Quirónsalud, y su sujeción a las personas indicadas en el apartado siguiente “¿Quién debe cumplir el Código de conducta?”, se ha adaptado a los elementos clave de la normativa española, en especial en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas, protección del informante y cultura de cumplimiento.

¿Quién debe cumplir el Código de conducta?

El contenido de este Código de Conducta se aplica a todos los y las “Profesionales” del Grupo Quirónsalud, entendidos como todos los directivos y directivas, empleados y empleadas, colaboradores y personal externo -incluyendo aquellas personas y/o sociedades que presten sus servicios a través de contratos de prestación de servicios, de Empresas de Trabajo Temporal o de cualquier otro modo- que puedan en algún momento, representar a Quirónsalud en el mercado y/o ante terceros.

Asimismo, el presente Código alcanza a toda aquella persona, física o jurídica, que contrate con Quirónsalud, y su adhesión al mismo es un requisito obligatorio para nuestros colaboradores, proveedores de bienes y/o servicios, contratistas y subcontratistas, quienes deben comprometerse expresamente a su cumplimiento.

¿Qué ocurre si no seguimos el Código de conducta?

Los y las “Profesionales” que actúan ilegalmente o infringen las normas internas se perjudican a sí mismos, al Grupo Quirónsalud y al Grupo Fresenius. Por este motivo, se investiga cualquier infracción de la que se tenga conocimiento.

Las infracciones legales, de la normativa interna, y de los principios y normas establecidos en este Código podrán dar lugar a la aplicación de medidas disciplinarias, conforme a la normativa laboral y los procedimientos internos del Grupo, sin perjuicio de las responsabilidades laborales, civiles, mercantiles, administrativas o penales que prevea el ordenamiento jurídico.

Estas medidas se adoptarán en función de la gravedad de la infracción, garantizando en todo momento el derecho a la defensa y a la presunción de inocencia.

Las sanciones podrán ir desde advertencias formales hasta la resolución de contratos mercantiles, de prestación de servicios y de colaboración, sin perjuicio de otras responsabilidades legales que pudieran derivarse. En el caso de que los hechos pudieran ser indiciariamente constitutivos de delito, se pondrán inmediatamente en conocimiento del Ministerio fiscal o autoridad policial competente.

El Grupo Quirónsalud velará por una aplicación justa, proporcionada y no discriminatoria del régimen disciplinario, reforzando así su compromiso con la ética y la integridad.

Cuestiones sobre el Código de Conducta y Ético que debemos tener en cuenta

El Código de Conducta y Ético es la norma fundamental del Grupo Quirónsalud, y de su Modelo de Prevención de Delitos

El presente Código constituye la norma fundamental, principal y piedra angular del Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Quirónsalud, en consonancia con lo establecido en el Código Penal y con las directrices de la Fiscalía General del Estado. Define los principios y pautas de conducta que deben regir la actuación de todas las personas que integran la organización, con el fin de prevenir incumplimientos o infracciones, incluidos los de carácter grave que puedan constituir delitos, en el desarrollo de la actividad del Grupo.

En este sentido, el Código actúa como marco de referencia para el diseño, implantación y supervisión del Modelo de Prevención de Delitos, y sirve de guía para identificar riesgos éticos y legales, resolver dilemas de conducta y garantizar una actuación coherente con los valores corporativos. Asimismo, su contenido es complementado y desarrollado por políticas, procedimientos y controles específicos que refuerzan la eficacia del modelo y aseguran su adaptación continua al entorno regulatorio.

La asunción y cumplimiento del Código por parte de todos los niveles de la organización constituye un elemento esencial para generar una verdadera cultura de integridad, reducir la exposición a riesgos y reforzar la confianza de pacientes, profesionales, proveedores, instituciones y sociedad en general.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento es el encargado de velar por su cumplimiento

La responsabilidad de supervisar el cumplimiento del Código es del Comité de Riesgos y Cumplimiento del Grupo Quirónsalud, órgano colegiado con autonomía funcional y recursos suficientes para desarrollar sus funciones con independencia, imparcialidad y eficacia.

Este Comité tiene como misión velar por la adecuada implementación, seguimiento y mejora continua del Modelo de Cumplimiento Ético y Normativo, que integra la Prevención de Delitos, en toda la organización. Entre sus funciones principales se encuentran: interpretar el contenido del Código, resolver dudas sobre su aplicación, impulsar acciones formativas, analizar posibles incumplimientos, proponer medidas preventivas y correctoras, e impulsar una cultura de integridad y transparencia alineada con los valores del Grupo y con la normativa española vigente.

Además, es el órgano Responsable del Sistema Interno de Información, cuyo elemento principal es el Canal de Denuncias, que se especifica más adelante, en el apartado “12 Alce la voz: nuestros canales de denuncia”.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento se reúne periódicamente y eleva informes en materia de cumplimiento ético y normativo del Grupo, y sobre su actividad, a los Órganos de Gobierno y Dirección, contribuyendo a garantizar que el compromiso ético sea una responsabilidad compartida y efectiva en todos los niveles de la organización.

Formación y mejora continua en materia de ética e integridad

Quirónsalud desarrolla programas formativos continuos en materia de ética, integridad, cumplimiento normativo y prevención de riesgos -incluidos los penales-, dirigidos a todos sus Profesionales. Estos programas incluyen contenidos adaptados a las funciones y responsabilidades de cada área, y se actualizan regularmente para incorporar novedades legales y mejores prácticas.

Asimismo, se promueve una cultura de integridad a través de acciones de comunicación interna, talleres, campañas y la evaluación periódica de la percepción ética del personal.

Los y las Profesionales tenemos la obligación de conocer y cumplir el presente Código y de colaborar para facilitar su implantación en el Grupo Quirónsalud, así como de asistir y participar en todas aquellas acciones formativas a las que seamos convocados para el adecuado conocimiento del mismo.

El Grupo Quirónsalud garantiza la adecuada difusión del Código de Conducta y Ético por medio de su publicación en la página web corporativa y en la Intranet de la organización.

Si tenemos alguna duda sobre el contenido del Código, podemos contactar a nuestros superiores, al Departamento de Cumplimiento y/o al Comité de Riesgos y Cumplimiento del Grupo Quirónsalud.

Aprobación y Revisión del Código

El presente Código entra en vigor y es de aplicación a las personas físicas y jurídicas indicadas en el apartado “¿Quién debe cumplir el Código de conducta?”, desde el día siguiente de su aprobación por el Órgano de Gobierno del Grupo. El mismo será revisado y actualizado de manera regular por el Comité de Riesgos y Cumplimiento, a fin de incorporar buenas prácticas, avances normativos y aportaciones de las personas implicadas en su cumplimiento.

Nuestros principios corporativos



LOS PRINCIPIOS FRESENIUS



BUSCAMOS LA **EXCELENCIA**

Calidad sin concesiones.
Guiados por nuestra visión.



VIVIMOS EL PODER DE **SER UN EQUIPO**

Colaboramos con respeto.
Fomentamos la
responsabilidad individual.



ATENDEMOS A LOS **PACIENTES** SUPERANDO LAS **EXPECTATIVAS**

Pensamos en grande.
Convertimos las ideas en
acciones.



ACTUAMOS **HOY** POR UN **MAÑANA** **MEJOR**

Más de 100 años de
experiencia.
Conscientes de las
necesidades y los
recursos del futuro.



LLEVAMOS LA **INNOVACIÓN SANITARIA** A LAS **PERSONAS**

Aprendemos con nuestros
clientes y socios.
Llevamos los tratamientos a
un nivel superior.

Nuestros principios corporativos desempeñan un papel decisivo en el éxito de nuestra empresa: son una expresión de lo que Fresenius representa y de lo que significa trabajar para Fresenius. Son la máxima común de nuestras acciones. Nos orientan en nuestro camino para convertirnos en el grupo sanitario líder en el que la gente confía, porque combina la tecnología punta con cuidados humanos para crear tratamientos de un nivel superior.

Atendemos a los pacientes superando las expectativas



ATENDEMOS A
LOS **PACIENTES**
SUPERANDO LAS
EXPECTATIVAS

APLICACIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS MÁS ESTRUCTAS EN EL SECTOR SANITARIO

La ética en el ámbito sanitario trata de los valores morales en medicina. Nuestros pacientes confían en que respetaremos y protegeremos su salud, su bienestar y su privacidad. Además, el cumplimiento de las normas éticas fomenta la calidad de la atención sanitaria y contribuye a mejorar los resultados de los pacientes. Al aplicar los **principios éticos más estrictos**, reforzamos nuestra credibilidad y nuestra reputación como proveedor fiable de soluciones para la salud del paciente.

Integramos los principios de la ética médica en nuestro trabajo diario tratando a los pacientes con respeto y abordando los conflictos éticos con sensibilidad.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Arraigamos firmemente los principios de la ética médica en nuestro trabajo diario. Esto significa que tratamos a los pacientes con respeto y empatía, respetamos su autodeterminación y nos comunicamos siempre de forma adecuada y transparente. Además, nos formamos constantemente en cuestiones éticas y prácticas recomendadas. Nuestro objetivo es tomar decisiones basadas en los mejores conocimientos científicos y dar siempre prioridad al bienestar de los pacientes.

Reconocemos los posibles conflictos éticos y tratamos las cuestiones éticas con sensibilidad.

En las situaciones conflictivas que pueden surgir por valores diferentes, colaboramos para encontrar una solución comprensible y justa para todos. En estas situaciones, tenemos la opción de recurrir al apoyo de comités de ética.

Todos contribuimos a garantizar una atención al paciente excelente y sostenible. Para nosotros, la eficacia económica y la ética no son contradictorias, sino complementarias. Utilizamos los recursos disponibles de forma responsable y económica, siempre según nuestro leal saber y entender.

GESTIÓN CONSCIENTE DE LA SEGURIDAD E HIGIENE DE LOS PACIENTES

La seguridad del paciente y la higiene son dos pilares fundamentales de la atención sanitaria que están estrechamente relacionados. La **seguridad del paciente** se refiere a todas las medidas y prácticas destinadas a proteger a los pacientes de daños evitables mientras reciben atención médica. La **higiene**, por su parte, incluye todas las medidas para prevenir la propagación de infecciones y garantizar un entorno limpio y seguro para los pacientes y el personal médico. La seguridad de los pacientes en nuestras clínicas y la seguridad de todos los empleados es nuestra máxima prioridad. Tener un alto nivel de exigencia en estas áreas conduce a mejores resultados terapéuticos, menos complicaciones y una mayor satisfacción y experiencia de los pacientes. Además, estas normas contribuyen significativamente a reducir las infecciones hospitalarias. Cumpliendo estrictos protocolos de higiene y normas de seguridad, podemos minimizar la propagación de infecciones y garantizar la salud y seguridad de todos los implicados. También desempeñan un papel importante en la protección del personal médico y contribuyen a nuestra reputación y credibilidad como grupo sanitario.

En todas nuestras decisiones, nos guiamos ante todo por la seguridad y el bienestar de nuestros pacientes.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Nos aseguramos de que todas las decisiones que tomamos y todas las acciones que realizamos estén al servicio del bienestar y la seguridad de nuestros pacientes. Para ello, hacemos lo que la experiencia demuestra que es bueno y sensato para los pacientes.

Siempre cumplimos la normativa legal e interna sobre normas de seguridad e higiene. Durante los procedimientos invasivos, garantizamos la seguridad de nuestros pacientes siguiendo los procesos establecidos.

Para nosotros es muy importante adoptar un planteamiento abierto y transparente de las cuestiones relacionadas con la seguridad. Esto también significa hablar de errores o acontecimientos críticos que podrían haber provocado accidentes. Aprendemos de los errores y trabajamos para que no se repitan. Informamos de todos los incidentes relacionados con la seguridad del paciente a través de los canales de notificación establecidos y contribuimos activamente a evitar riesgos futuros.

Nos comprometemos a comunicar de forma adecuada y puntual toda la información que recibamos sobre riesgos de productos, efectos adversos y reclamaciones sobre productos, siguiendo los procedimientos internos establecidos.

**Incluso los
mejores
cometemos
errores.**



**Hablen de estos
errores.**

SIN CONCESIONES EN LA CALIDAD DE LA MEDICINA, LA ATENCIÓN, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS

Los productos y servicios deben cumplir los requisitos legales y de calidad para que puedan utilizarse con seguridad en nuestros pacientes. Estos requisitos pueden ser normas mundiales, como las normas DIN, JCI o ISO/UNE, o características de calidad definidas internamente. El incumplimiento de la diligencia debida por parte de nuestros empleados que trabajan directamente en la fabricación y ensayo de productos y en la prestación de servicios médicos en las instalaciones de producción, centros de asistencia y clínicas puede tener consecuencias especialmente graves para nuestros pacientes. Las medidas para garantizar **la calidad y la seguridad de nuestros productos y servicios** se definen en las instrucciones de procedimiento y se supervisan en consecuencia.

Nos basamos en procesos armonizados, cumplimos las normas de calidad más estrictas y garantizamos la transparencia en caso de defectos.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Nos esforzamos por armonizar las especificaciones y los procesos para garantizar las normas más estrictas a lo largo de toda la cadena de valor y durante todo el proceso de tratamiento.

Si reconocemos defectos en nuestros productos, servicios o procesos, los hacemos transparentes y tomamos rápidamente las medidas necesarias para proteger a nuestros pacientes.

Nuestros pacientes reciben toda la información importante sobre el proceso de tratamiento para que puedan tomar una decisión informada y libre. Si es necesario, obtenemos su consentimiento expreso y respetamos sus testamentos vitales y decisiones sobre sus datos.

Registramos las historias clínicas y no clínicas y los documentos de forma puntual, completa y transparente en los sistemas designados.

Manejamos los fármacos y dispositivos de alto riesgo con el máximo cuidado y tratamos a nuestros pacientes de forma responsable, basándonos en lo que es bueno y sensato según la experiencia.

Cada organización de ventas se asegura de que las personas responsables estén disponibles in situ en caso de emergencia, como la retirada de un producto, o en relación con la información sobre seguridad. Además, almacenamos y distribuimos todos los productos con una calidad perfecta.

Buscamos la excelencia



BUSCAMOS LA
EXCELENCIA

NINGUNA IMPLICACIÓN EN SOBORNOS Y CORRUPCIÓN

La **corrupción** se produce cuando alguien abusa de su posición profesional o de su poder para obtener una ventaja ilícita para sí mismo o para otros. El **soborno** es una forma de corrupción en la que alguien concede a otra persona una ventaja para verse favorecido en una decisión. La corrupción tiene graves consecuencias, tanto para Quirónsalud como para nuestros pacientes, empleados, familiares y la sociedad. Es una práctica que desperdicia recursos valiosos en lugar de fomentar el desarrollo sostenible o el tratamiento o la investigación de alta calidad. Da prioridad a los intereses privados a expensas de la empresa y de nuestras partes interesadas. El soborno y la corrupción dañan la libre competencia y el desarrollo económico y pueden tener graves consecuencias legales, financieras y de reputación para Quirónsalud y sus empleados. Para mantener y reforzar la confianza en nosotros como empresa, rechazamos todas las formas de corrupción y no participamos en tales actividades. Evitamos todas las situaciones en las que pueda surgir el más mínimo atisbo de corrupción.

Rechazamos el soborno y la corrupción y tomamos nuestras decisiones con objetividad.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

No ofrecemos, concedemos ni aceptamos ningún beneficio ilegal o indebido para nosotros o para otros, ya sea económico o de otro tipo. Los sobornos destinados a acelerar una transacción comercial también están estrictamente prohibidos en nuestra empresa. Las prohibiciones se aplican a las acciones directas e indirectas a través de terceros que pretendan influir indebidamente en una actividad o decisión. Tenemos especial cuidado al tratar con funcionarios públicos y profesionales sanitarios, ya que están sujetos a leyes especialmente estrictas. Nos comprometemos a garantizar que las decisiones se tomen de forma imparcial y objetiva, especialmente en las transacciones comerciales delicadas que afectan a grandes grupos de personas.

La selección de nuestros socios comerciales se basa en criterios cualitativos, económicos y éticos. Solo trabajamos con socios cuyos valores coincidan con nuestros principios corporativos y cuya cooperación no se haya visto influida por la corrupción.

Para garantizar que siempre actuamos correctamente, hemos introducido diversas medidas preventivas. Se trata, por ejemplo, de revisiones de diligencia debida basadas en el riesgo, directrices y formación.

Si las autoridades u otros organismos competentes llevan a cabo investigaciones, cooperamos y nos coordinamos previamente con la dirección responsable y el Departamento de Cumplimiento.

LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El **blanqueo de capitales** es el proceso por el que los ingresos ilegales procedentes de delitos se disimulan como dinero legal y se canalizan de nuevo hacia la economía. La **financiación del terrorismo** se refiere al tratamiento de activos para la financiación directa o indirecta o el apoyo a actividades terroristas. Como grupo sanitario, Quirónsalud se ve afectado por las leyes aplicables contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Por ello, somos conscientes de los riesgos del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y nos comprometemos a combatirlos activamente.

Nos comprometemos con la transparencia en las transacciones financieras.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Prestamos atención a los comportamientos de pago inusuales y seguimos nuestras directrices y procesos internos para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Esto también significa que prohibimos determinadas transacciones en efectivo, llevamos a cabo la diligencia debida cuando es necesario e informamos de las actividades sospechosas a las autoridades pertinentes.

Si detectamos indicios de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo en una transacción comercial, informamos inmediatamente al Departamento de Cumplimiento, que evalúa los riesgos y toma medidas para proteger a la empresa.

Participamos en cursos de formación sobre el tratamiento seguro de transacciones financieras y posibles circunstancias sospechosas si es importante para nuestro trabajo.

GESTIÓN TRANSPARENTE DE LAS ACTIVIDADES DE PATROCINIO Y LAS DONACIONES

Las **actividades de patrocinio** son un apoyo financiero o material prestado a cambio de servicios con el fin de aumentar la notoriedad de la marca. Las **donaciones**, en cambio, son contribuciones voluntarias en especie o en metálico sin esperar nada a cambio. Las donaciones y otras contribuciones a organizaciones políticas pueden dañar la imagen pública de Quirónsalud. Las actividades de patrocinio y las donaciones pueden provocar un daño considerable a la reputación como consecuencia del apoyo a proyectos controvertidos o ineficaces. Las donaciones a instituciones políticas, organizaciones o particulares entrañan el riesgo de que la donación pretenda ejercer una influencia desleal sobre ellos, lo que a su vez puede dañar nuestra reputación o acarrear desventajas legales. El patrocinio de nuestras actividades empresariales por terceros puede tener un impacto negativo en nuestras decisiones empresariales si el rendimiento y la contraprestación no están en armonía. Esto también debe tenerse en cuenta a la hora de llevar a cabo nuestras actividades de patrocinio.

Examinamos cuidadosamente las actividades de patrocinio y las donaciones y no influimos indebidamente en la venta o compra de nuestros productos y servicios.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Examinamos cuidadosamente la aceptación y asignación de actividades de patrocinio y donaciones. Las donaciones se destinan exclusivamente a fines benéficos y no a gastos operativos.

Nuestras donaciones y actividades de patrocinio nunca se llevan a cabo con el objetivo de influir indebidamente en la venta o compra de productos o servicios de Quirónsalud.

No hacemos donaciones a organizaciones políticas, partidos, políticos u otras personas físicas que se presenten a cargos políticos o públicos, con la excepción del apoyo legal a comités de acción política (PAC) en Estados Unidos.

Todas las donaciones deben cumplir la normativa interna y externa aplicable, en particular en materia de autorización, documentación y fiscalidad.

GESTIÓN TRANSPARENTE DE LOS REGALOS E INVITACIONES

Los regalos son **beneficios materiales o inmateriales** a los que no se tiene derecho legalmente y que se nos ofrecen o nos hacen a nosotros o que nosotros ofrecemos a terceros. Los regalos pueden proceder de socios comerciales o de cooperación, o de pacientes. Unas directrices claras y la transparencia en materia de regalos e invitaciones contribuyen a fomentar un comportamiento empresarial justo y profesional. La aceptación de regalos puede dar lugar a conflictos de intereses, y la concesión no autorizada de ventajas o el soborno podrían ser perseguidos penalmente en muchos países. Por tanto, es importante regular adecuadamente los regalos e invitaciones para mantener la confianza en nosotros, en nuestros socios comerciales y en el público.

No nos dejamos influir de forma poco ética por regalos o invitaciones y no los ofrecemos para influir indebidamente en las decisiones empresariales.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Nos aseguramos de que no surjan dependencias, obligaciones o compromisos personales inadecuados. No nos dejamos influir indebidamente por regalos u otros beneficios en nuestras decisiones y acciones empresariales y rechazamos tales beneficios si ponen en peligro la objetividad e independencia de nuestras decisiones.

No ofrecemos regalos ni ventajas para influir indebidamente en las decisiones. Tampoco exigimos, aceptamos ni concedemos beneficios ilegales, socialmente inaceptables o poco éticos.

Los regalos, comidas de negocios o invitaciones para atender a profesionales sanitarios o funcionarios públicos están sujetos a normas especialmente estrictas, que siempre respetamos.

REVELACIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

Por **conflictos de intereses**, entendemos situaciones en las que las decisiones que deben tomarse en interés de los pacientes o de la empresa se ven influidas indebidamente por intereses personales, ya sean materiales o inmateriales. Los conflictos de intereses pueden tener graves consecuencias económicas y jurídicas. Pueden minar la confianza en nuestras decisiones y dañar la reputación de nuestra empresa a largo plazo.

Debemos evitar situaciones en las que nuestros intereses personales puedan entrar en conflicto con los de Quirónsalud.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Es importante separar los intereses privados, como las convicciones personales, sociales, financieras, religiosas o políticas, de los intereses de la empresa para poder tomar decisiones de forma objetiva y sin influencias indebidas. En una situación de conflicto, los intereses de Quirónsalud deben tener siempre prioridad.

Puede surgir un conflicto de intereses si nos desviamos del cumplimiento profesional de nuestras obligaciones al realizar otras actividades, incluso fuera de la empresa, o si utilizamos el tiempo o los recursos de la empresa para fines no empresariales.

Nuestras actividades privadas no deben entrar en conflicto con las profesionales.

Si reconocemos posibles conflictos de intereses, los revelamos abiertamente a nuestros superiores u otras personas responsables. Juntos debatimos cómo podemos evitar estos conflictos, resolverlos o tenerlos en cuenta en nuestras decisiones empresariales.

Si un empleo secundario o un trabajo por cuenta propia pudiera entrar en conflicto con los intereses de Quirónsalud, obtenemos autorización de acuerdo con nuestro contrato de trabajo o nuestras directrices internas, si así lo exige la legislación local.

**No todos los
riesgos son
evidentes.**

Muéstranoslos.

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES ANTIMONOPOLIO Y DE COMPETENCIA

Las **leyes antimonopolio y de competencia** impiden que los acuerdos ilegales o las prácticas monopolísticas eliminen o perjudiquen el funcionamiento de la competencia o menoscaben a los consumidores. Las infracciones de las leyes antimonopolio y de competencia pueden tener graves consecuencias jurídicas, financieras, de reputación y personales, y perjudicar significativamente nuestra competitividad futura. Mediante un comportamiento leal en la competencia, todos contribuimos a que Quirónsalud sea percibido como un socio honesto.

Determinamos nuestras estrategias empresariales de forma independiente y no participamos en cárteles, acuerdos anticompetitivos o prácticas concertadas que restrinjan ilegalmente la competencia.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Alcanzamos nuestro éxito mediante productos y servicios de alta calidad y una fuerte competencia en el mercado, cumpliendo siempre la legislación aplicable en materia de derecho antimonopolio y competencia leal.

Siempre determinamos nuestras estrategias empresariales de forma independiente y nunca participamos en cárteles, acuerdos anticompetitivos o prácticas concertadas que restrinjan ilegalmente la competencia. Esto se aplica en particular cuando trabajamos con nuestros competidores, clientes y proveedores.

No abusamos de una posición dominante en el mercado, por ejemplo, obstaculizando a los competidores o explotando a los clientes. Somos conscientes de que estamos expuestos a riesgos antimonopolísticos, especialmente en nuestras relaciones con empresas que operan en el mismo mercado. Por eso participamos en cursos de formación para reconocer estos riesgos y afrontarlos correctamente.

Evitamos intercambiar información comercial confidencial directa o indirectamente con los competidores, a menos que la ley lo permita.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ADUANERA Y COMERCIAL

Todas las transacciones, independientemente de que sean trasfronterizas o tengan lugar dentro del mismo país, pueden estar sujetas a **normativas aduaneras o comerciales** nacionales e internacionales (incluidos los controles de importación o exportación). Quirónsalud opera en todo el mundo y gestiona diariamente importaciones, exportaciones y tránsitos de diversas mercancías. Para que las mercancías puedan despacharse de aduana a tiempo, todos los envíos deben prepararse adecuadamente bajo la orientación de expertos para garantizar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional. Las leyes aduaneras y las normativas comerciales se aplican independientemente de la cantidad, el tipo de material y el modo de transporte. El incumplimiento de esta normativa puede acarrear importantes daños a la reputación de la empresa, responsabilidad civil y penal y pérdida de privilegios de importación o exportación.

Prestamos atención y garantizamos el cumplimiento de todas las normativas aduaneras y comerciales.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Nos aseguramos de cumplir las leyes y normativas nacionales e internacionales, incluidos los controles de importación y exportación y las normativas sobre embargos.

Antes de entrar en contacto con nuevos socios comerciales, comprobamos si figuran en listas de sanciones nacionales o internacionales.

Antes de importar o exportar mercancías, programas informáticos o tecnología —física o electrónica— también nos aseguramos de que no se requieran licencias especiales y de que no haya restricciones comerciales. Algunos países están sujetos a controles exhaustivos de comercio exterior, también conocidos como embargos o sanciones, que tenemos en cuenta antes de cada transacción.

Nos aseguramos de que toda la información que proporcionamos sea exacta y completa.

En nuestras actividades diarias y a la hora de adaptar nuestros procesos, nos aseguramos de cumplir siempre todas las normativas aduaneras y comerciales.

PRECISIÓN Y TRANSPARENCIA EN LA CONTABILIDAD

El objetivo de la **contabilidad** es registrar, organizar y gestionar las transacciones financieras. Nuestros inversores toman su decisión de apoyarnos como empresa basándose en la información financiera y no financiera publicada. Para ello, necesitan una base clara y transparente para tomar decisiones.

Cumplimos los principios de una contabilidad correcta.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Es importante que documentemos, liquidemos y registremos correctamente todas las transacciones comerciales. Todos y cada uno de nosotros contribuimos a garantizar el cumplimiento de los principios de una contabilidad correcta. A fin de garantizar el cumplimiento, definimos claramente y respetamos las responsabilidades, procesos y controles necesarios.

Nos aseguramos de que todas las declaraciones e informes financieros necesarios se presenten correctamente y a tiempo a las autoridades pertinentes. Debemos conservar de forma adecuada todos los documentos que se hayan utilizado para elaborar una declaración o informe financiero. También somos transparentes y cooperamos ampliamente con las autoridades supervisoras pertinentes y otros organismos públicos.

Garantizamos la exactitud de la información que proporcionamos para incluirla en un informe financiero firmado o certificado por una persona responsable y revelamos cualquier sospecha o duda sobre la exactitud antes de firmar y presentar o finalizar dicho informe financiero. Nos abstenemos de hacer declaraciones falsas o engañosas para obtener un pago al que Quirónsalud no tiene derecho.

La información incorrecta en una solicitud oficial o en un informe financiero puede conllevar consecuencias legales tanto para las personas como para Quirónsalud.

Llevamos la innovación sanitaria a las personas



LLEVAMOS LA
INNOVACIÓN SANITARIA
A LAS PERSONAS

PIONEROS EN INNOVACIÓN Y DESARROLLO

La **innovación** implica la creación de nuevas ideas, productos o procesos o la mejora de los existentes. Los planteamientos innovadores garantizan una mejor atención sanitaria y al paciente, crean valor añadido o resuelven los problemas existentes. El **desarrollo**, por su parte, es el proceso continuo de crecimiento y cambio en diversos ámbitos. Implica ampliar nuestra gama de productos y servicios y perfeccionar y desarrollar nuestros productos y terapias actuales para satisfacer las necesidades cambiantes de los pacientes y los profesionales sanitarios. La innovación y el desarrollo en la atención sanitaria están sujetos a numerosas normas legales y reglamentarias, como los requisitos relativos a la realización éticamente correcta de la investigación científica y médica y, en particular, los ensayos clínicos para la autorización de tratamientos nuevos y mejorados, productos de tecnología médica, medicamentos y nutrición clínica.

Integramos los nuevos descubrimientos pertinentes en nuestros productos y terapias de conformidad con la normativa aplicable para garantizar la mejor atención posible.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Hacemos un seguimiento continuo de los avances médicos e integramos los nuevos descubrimientos relevantes en nuestros productos y terapias. Cuando es necesario o lógico, los adaptamos para garantizar la mejor atención posible. Con el fin de mejorar constantemente nuestros productos y terapias, realizamos investigaciones, como, por ejemplo, ensayos clínicos, para recopilar datos valiosos.

Cuando desarrollamos nuestros productos y realizamos estudios, siempre respetamos las prácticas clínicas recomendadas y todas las leyes, normativas y directrices internas de la empresa aplicables.

Para nosotros es especialmente importante respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros, como patentes, derechos de autor, derechos sobre diseños, derechos sobre modelos de utilidad y derechos sobre marcas registradas, y utilizarlos únicamente dentro del ámbito permitido.

USO RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La **inteligencia artificial (IA)** es una tecnología que permite a una máquina imitar y, en algunos casos, superar el aprendizaje y la comprensión humanos, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la creatividad y la autonomía humanas. «Uso responsable» significa utilizar esta tecnología de la mejor manera posible para mejorar la calidad de nuestros productos y servicios, respetando plenamente la dignidad de nuestros pacientes, clientes, empleados y socios comerciales y garantizando un entorno seguro para los datos procesados. Las capacidades de la inteligencia artificial permiten mejorar la calidad de las decisiones y aumentar la productividad. Sin embargo, el uso incorrecto de la tecnología alberga riesgos que pueden incluso afectar directamente a la vida de los afectados. Mediante principios vinculantes para el uso responsable, ético y seguro de la inteligencia artificial, contribuimos a garantizar que la dignidad humana sea primordial y que se eviten resultados falsos, injustos, discriminatorios o excluyentes.

Consideramos que la inteligencia artificial es una herramienta importante para mejorar o potenciar los resultados de las decisiones humanas, pero no para sustituirlos.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Garantizamos resultados justos y no discriminatorios de los sistemas de IA utilizados.

Nos comprometemos a garantizar que los conjuntos de datos y los procesos de la IA utilizada sean transparentes, que sus capacidades y finalidad se comuniquen abiertamente y que las decisiones respaldadas por la IA sean —en la medida de lo posible— explicables a los afectados directa e indirectamente.

Minimizamos los posibles efectos negativos y asumimos la responsabilidad del sistema de IA utilizado y sus resultados a lo largo de todo el ciclo de vida.

Nos aseguramos de que los sistemas de IA utilizados sean resistentes a los ataques maliciosos y al posible uso indebido del sistema, y proporcionamos salvaguardas para minimizar y responder a comportamientos no intencionados o incluso perjudiciales.

Nuestro firme compromiso con la confidencialidad y la protección de datos es clave para el uso seguro y responsable de la IA.

Comprendemos el impacto social de la IA y promovemos su uso en beneficio de nuestra sociedad.

Vivimos el poder de ser un Equipo



VIVIMOS EL PODER DE
SER UN EQUIPO

RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los **derechos humanos** son derechos universales. Se aplican a todas las personas (sencillamente porque son personas) en cualquier momento y lugar, sin distinción. Se aplican independientemente del origen étnico, el color de la piel, el sexo, la lengua, la religión, las convicciones políticas o de otro tipo, la orientación sexual, el origen o la riqueza. Como grupo sanitario activo en todo el mundo, consideramos que el respeto de los derechos humanos es una parte fundamental de nuestra responsabilidad corporativa. Esto se aplica a la creación de valor, teniendo en cuenta nuestra capacidad para ejercer influencia, a los socios contractuales directos y en sentido ascendente en nuestra cadena de valor. Nuestra declaración sobre derechos humanos expresa nuestra obligación y nuestro firme compromiso en este sentido. El bienestar de nuestros empleados es una de las áreas centrales de nuestra diligencia debida en materia de derechos humanos. Para nosotros, esto incluye ofrecer un entorno de trabajo seguro y saludable y respetar el derecho a la libertad de asociación. No toleramos la discriminación ni las condiciones laborales de explotación, y tenemos tolerancia cero con el trabajo infantil o forzado. Como grupo sanitario global, dependemos de muchos proveedores en todo el mundo. Esperamos que también ellos respeten los derechos humanos y protejan el medio ambiente mediante el uso eficiente de los recursos como base de nuestro sustento.

Respetamos los derechos humanos y esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales y proveedores.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Respetamos los derechos humanos y laborales, denunciaremos cualquier infracción y nos comprometemos a crear un entorno de trabajo seguro y saludable. Esperamos estos mismos compromisos de nuestros socios comerciales y proveedores.

Respetar los derechos humanos es una responsabilidad compartida que afecta a todos: desde los miembros del Comité Ejecutivo hasta nuestros socios comerciales y proveedores, pasando por los directivos, de quienes esperamos que den buen ejemplo, y todos los empleados.

FOMENTO DE LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

La **igualdad de trato y de oportunidades para todos** implica que todo el mundo tiene un acceso justo a las oportunidades, el desarrollo, los recursos y la información que necesita para hacer su trabajo, crecer y desarrollarse. Para nosotros es importante que nuestros empleados puedan desarrollar todo su potencial y aportar sus diferentes conocimientos, trayectorias, experiencias y perspectivas. Esto conduce a una mejor resolución de problemas, creatividad e innovación; nos permite tomar mejores decisiones, aumenta nuestro atractivo como empresa y nos ayuda a atraer el talento que necesitamos para seguir desarrollando Fresenius.

Promovemos un ambiente de respeto mutuo y aprecio por la diversidad de pensamiento, cultura, perspectivas y experiencias.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Promovemos una cultura corporativa integradora en la que todos los empleados sean valorados y tengan la oportunidad de seguir desarrollándose.

Nuestros empleados son importantes para nosotros, por eso queremos apoyarles en todas las fases de su carrera en Quirónsalud y ofrecerles igualdad de oportunidades. Queremos fomentar la igualdad de oportunidades ofreciendo servicios y asesoramiento, como, por ejemplo, de medicina laboral y gestión de la salud laboral, y con la ayuda de programas de desarrollo profesional. Por eso creamos entornos de trabajo flexibles que se adaptan a las necesidades individuales de nuestros empleados en las distintas etapas de su vida.

NO TOLERANCIA DE LA DISCRIMINACIÓN

La **discriminación** significa que una persona o grupo recibe un trato injusto o desfavorable debido a determinadas características. Hace referencia a las acciones ofensivas o amenazadoras, así como a cualquier forma de acoso sexual o intimidación. Queremos que todos los empleados puedan trabajar con nosotros sin miedo al acoso o la discriminación. Por tanto, todos deberíamos valorar que todos y cada uno de nosotros tengamos un entorno de trabajo seguro, respetuoso y agradable.

No aceptamos ninguna forma de discriminación en la contratación ni en el lugar de trabajo.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

No aceptamos ningún tipo de discriminación en la contratación o el empleo por motivos de origen étnico, color de piel, sexo, lengua, religión, convicciones políticas o de otro tipo, orientación sexual, origen o la riqueza.

Tampoco toleramos ninguno de los siguientes comportamientos:

- Violencia, amenazas o comportamiento agresivo.
- Intimidación o acoso de cualquier persona, incluidos comportamientos irrespetuosos, discriminatorios, hostiles, humillantes u ofensivos, como comentarios, bromas, gestos o contacto físico.
- Prometer un trato preferente o amenazar con un trato desfavorable en función de la respuesta de un empleado a demandas sexuales.
- Actividades ilícitas o perjudiciales para los demás.
- Sustancias ilegales y el uso indebido de drogas en el lugar de trabajo.

En cambio, promovemos lo siguiente:

- Confianza y cooperación abierta.
- Comportamiento respetuoso.
- Apoyo a los compañeros.
- Un entorno en el que todos puedan expresar sus preocupaciones sin temor a represalias.

Quirónsalud se compromete a crear un entorno de trabajo en el que todos los empleados se sientan seguros, respetados y apoyados. Es una responsabilidad que todos compartimos.

~~No~~ es mi
problema.

Asuma su
responsabilidad.

CONDICIONES LABORALES FIABLES

Las **condiciones laborales** son los diversos factores que caracterizan la situación laboral de un empleado. Entre ellas figuran el entorno de trabajo, las medidas de seguridad y la ergonomía. Como empresa del sector sanitario, concedemos gran importancia al bienestar y la seguridad no solo de nuestros pacientes, clientes y socios comerciales, sino también de nuestros empleados. Hemos introducido numerosos sistemas de gestión y medidas en todo el Grupo para proteger a nuestros empleados de accidentes y enfermedades laborales. Por tanto, para nosotros es esencial que nuestro lugar de trabajo sea seguro, saludable y productivo. La organización sostenible y segura de los lugares de trabajo de acuerdo con la ley de salud y seguridad en el trabajo y todas las condiciones del marco legal vigente y las directrices de nuestro Grupo crea un clima saludable para nuestros empleados.

Contribuimos a la creación de un lugar de trabajo seguro.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Tenemos directrices empresariales y condiciones de trabajo para proteger a nuestros empleados de posibles peligros en el lugar de trabajo. Como empresa, siempre cumpliremos la normativa legal y empresarial sobre seguridad laboral y la mejoraremos continuamente para crear un entorno de trabajo seguro.

Contribuimos a crear un lugar de trabajo seguro y nosotros mismos nos comportamos de forma segura, lo que incluye lo siguiente:

- Realizamos nuestro trabajo de forma segura, competente y profesional.
- Cumplimos todos los requisitos legales y los principios y directrices de la empresa relativos a la seguridad en el lugar de trabajo.
- Nos familiarizamos con las normativas de seguridad y los planes de emergencia aplicables a nuestro lugar de trabajo para poder reaccionar adecuadamente en caso de emergencia u otro incidente.

TRANSPARENCIA EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La **comunicación externa** incluye todas las formas en que Quirónsalud se comunica con el público y otras partes interesadas, como a través de comunicados de prensa, plataformas digitales, publicidad o redes sociales. Nuestra comunicación interna, como los eventos o las campañas en la intranet, está dirigida a nuestros empleados. Es muy importante que todos nos comuniquemos de forma transparente y respetuosa, tanto interna como externamente. De este modo, protegemos la buena reputación de Quirónsalud y contribuimos a su éxito a largo plazo. Todo lo que se dice o escribe sobre Quirónsalud puede tener un impacto positivo o negativo en nuestra imagen. Aunque seamos activos en privado en las redes sociales, a menudo se puede reconocer que trabajamos para Quirónsalud. Por lo tanto, es importante ser consciente de que las publicaciones privadas en las redes sociales también pueden tener un impacto en la reputación de Quirónsalud.

Nos comunicamos de forma responsable tanto interna como externamente.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

La comunicación externa e interna es tarea de comunicadores formados. Las preguntas de los periodistas solo serán respondidas por portavoces autorizados de la empresa. El Equipo de Relaciones con Inversores responde a las preguntas de los inversores y analistas. Por lo tanto, transmitimos estas solicitudes inmediatamente para permitir declaraciones fiables y coherentes y proteger la información confidencial.

Nunca nos comunicamos con partes interesadas externas o con el público en nombre de Quirónsalud a menos que recibamos instrucciones y autorización para hacerlo. Cuando hablamos públicamente como personas privadas sobre Quirónsalud o asuntos relacionados con el trabajo, protegemos la información confidencial y dejamos claro que estamos expresando nuestras opiniones personales. No utilizamos el nombre ni los logotipos de la empresa con fines privados.

Quirónsalud tiene cuentas oficiales en las redes sociales. Las cuentas son gestionadas por equipos de redactores. Podemos interactuar con estas cuentas y compartir o comentar las publicaciones.

Cuando participamos activamente en las redes sociales o en las plataformas de comunicación interna, actuamos con responsabilidad y consideramos las consecuencias para nosotros mismos y para Quirónsalud antes de publicar un mensaje.

No utilizamos expresiones de odio, ofensivas, despectivas, acosadoras, discriminatorias, racistas e inhumanas, ni interactuamos con ellas.

Actuamos hoy por un mañana mejor



ACTUAMOS HOY
POR UN MAÑANA
MEJOR

GESTIÓN RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE

Un planeta sano es la base de una vida sana. **Como grupo sanitario, somos responsables del bienestar de las personas y, por tanto, también de nuestro planeta.** Porque nuestra salud empieza por un hogar sano. Estamos activamente comprometidos con el uso eficiente y responsable de los recursos naturales y seguimos el principio de precaución para evitar el impacto medioambiental potencialmente negativo de nuestras actividades empresariales. Si no es posible evitarlo, tomamos medidas para minimizarlo. Normas como la ISO 14001 constituyen la base de nuestros sistemas de gestión medioambiental.

Nos sentimos responsables de reducir al máximo nuestra huella ecológica.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

En todas nuestras actividades, no solo garantizamos el cumplimiento de las normativas y reglamentos medioambientales aplicables, sino que también creamos una cultura en la que todos y cada uno de nosotros debemos sentirnos responsables de reducir al máximo nuestra huella ecológica. También animamos a nuestros empleados a desarrollar enfoques para mejorar nuestros resultados de gestión medioambiental.

Estamos comprometidos con la eficiencia energética y la protección del clima, y trabajamos para desarrollar soluciones sostenibles para nuestra empresa, nuestras instalaciones y nuestros clientes.

El agua es un elemento de la vida y uno de nuestros recursos más valiosos, así como un recurso que garantiza el alto nivel de calidad de nuestros productos y el cumplimiento de las normativas de higiene en los centros sanitarios. Por eso estamos comprometidos con la gestión integral del agua en nuestras instalaciones.

Apoyamos la transición a una economía circular. Nos esforzamos por maximizar la vida útil de los materiales, reducir la cantidad de residuos generados y aumentar la proporción de materiales reciclables en nuestros flujos de residuos. La eliminación de residuos correcta y conforme a la ley es algo natural para nosotros.

Nos hemos fijado objetivos ambiciosos en materia de protección medioambiental y climática y estamos desarrollando medidas y planes para contrarrestar el cambio climático y adaptarnos a él en la medida de nuestras posibilidades. Esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales. Contamos sobre todo con que nuestros proveedores también se comprometan con estos objetivos y trabajamos con ellos para mejorar su rendimiento en materia de sostenibilidad.

REFUERZO DE LA CONFIANZA MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Cuando las tecnologías innovadoras basadas en datos están revolucionando el sector sanitario, es preciso aplicar una sólida protección de los datos. Es necesario para dar a todas las personas que tratan con Quirónsalud a diario la sensación segura de que con nosotros no solo su salud, sino también sus datos personales, están en manos fiables. **Porque la protección de datos es protección de la confianza.** El éxito del tratamiento empieza por la confianza en una institución y su personal, en la medicación, la nutrición o los productos médicos que producimos. Sin embargo, la protección de datos no termina con los pacientes, sino que incluye a todos los que nos confían sus datos: empleados, clientes, proveedores, profesionales sanitarios y otros socios comerciales.

Vivimos la protección de datos y demostramos un alto grado de sensibilidad al tratar datos personales.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Participamos en cursos de formación sobre protección de datos, integramos los conocimientos adquiridos en nuestros procesos de trabajo y nunca perdemos de vista a las personas que hay detrás de los datos.

Asignamos responsabilidades y aplicamos normas internas, directrices y procedimientos operativos normalizados para garantizar la protección de las personas y sus datos personales. Protegemos los datos personales de acuerdo con la legislación y los principios de protección de datos aplicables:

- Disponemos de una base jurídica documentada para la recopilación, uso y tratamiento de datos personales.
- Tratamos los datos personales de forma justa y transparente.
- Solo utilizamos los datos personales para los fines declarados, explícitos y legítimos para los que se recopilar.
- Solo recopilamos y utilizamos los datos personales que son necesarios para el fin definido que se ha comunicado a la persona.
- Mantenemos los datos personales exactos y actualizados.
- No almacenamos datos personales durante más tiempo del necesario para los fines para los que fueron recogidos, a menos que lo exija la ley.
- Tomamos las medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales de la destrucción, pérdida, modificación no autorizada, divulgación o acceso no autorizado.
- Solo contratamos a encargados del tratamiento que ofrezcan garantías suficientes para la aplicación de medidas técnicas y organizativas adecuadas.

PROTECCIÓN DEL ENTORNO DIGITAL MEDIANTE LA CIBERSEGURIDAD

La ciberseguridad consiste en la protección de nuestro ecosistema digital (incluida la información, los sistemas informáticos, las redes, los dispositivos médicos y las instalaciones de producción, entre otros) frente a los riesgos y ataques cibernéticos. Entre ellas figuran amenazas como el acceso no autorizado, la pérdida de datos, la manipulación o el sabotaje. **El objetivo de la ciberseguridad es garantizar continuamente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestro ecosistema digital.** Los riesgos y ataques cibernéticos pueden afectar negativamente y restringir la producción y distribución de nuestros productos. Pueden perjudicar el funcionamiento de nuestros dispositivos médicos y poner en peligro nuestra capacidad para atender a los pacientes en los centros sanitarios. Nuestro objetivo constante es garantizar una sólida línea de defensa contra los riesgos y ataques cibernéticos. También garantiza el cumplimiento de todos los requisitos de la legislación aplicable en materia de seguridad de productos sanitarios, infraestructuras críticas y empresas esenciales. Si es necesario, colaboramos con las autoridades.

Tomamos decisiones bien meditadas para proteger nuestro ecosistema digital.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Pensamos antes de hacer clic en un enlace o abrir un archivo adjunto. Nuestra precaución es la primera línea de defensa contra las posibles ciberamenazas.

Seguimos nuestras directrices, que sirven para proteger nuestra información y nuestros sistemas. El cumplimiento coherente de las directrices garantiza que juntos construyamos una sólida defensa contra los riesgos cibernéticos.

Utilizamos nuestra amplia gama de programas de educación y formación para mantenernos al día de los crecientes riesgos cibernéticos, como la ingeniería social, la piratería informática, el malware informático, el ransomware y los mensajes de phishing.

Estamos atentos e informamos de cualquier anomalía. Si observamos algo inusual o sospechamos de un posible incidente de seguridad, lo comunicamos inmediatamente y contribuimos así de forma significativa a la seguridad de nuestro ecosistema digital.

Protegemos nuestros datos de acceso. Las contraseñas fuertes, secretas y únicas y la autenticación multifactor (MFA) son la clave para evitar accesos no autorizados y proteger así a toda la organización.

Tratamos la información con responsabilidad. Cada dato es valioso y requiere un tratamiento cuidadoso. La adecuada protección de esta información es un compromiso con la confianza de nuestros grupos de interés.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA EMPRESA

La protección de la información confidencial de la empresa es fundamental para garantizar que los datos sensibles y los secretos comerciales de Quirónsalud estén protegidos contra el acceso no autorizado, el uso indebido o la divulgación. Es importante proteger la confidencialidad de los secretos comerciales, así como la información financiera, estratégica y sanitaria. La divulgación no autorizada o el uso indebido de dicha información podría dañar nuestra competitividad y reputación y socavar la confianza en nosotros. La **información confidencial** son todos los datos que no figuran en documentos de acceso público, como informes anuales o publicaciones oficiales. Esto incluye, por ejemplo, información estratégica y comercial, planes de negocio, datos de ventas, información sobre proveedores y clientes, precios, inventos, nuevos productos en desarrollo, datos de personal o información financiera.

Mantenemos en secreto la información confidencial de la empresa y los secretos comerciales y los protegemos del acceso no autorizado.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Solo transmitimos información confidencial a las personas que la necesitan para su trabajo, siempre de acuerdo con el principio de necesidad.

Los secretos comerciales son todas las informaciones calificadas de confidenciales, para las que se toman las medidas apropiadas en las circunstancias dadas para mantener la confidencialidad y de las que se puede suponer que no son de dominio público ni fácilmente accesibles y que no deben publicarse. La información confidencial y los secretos comerciales no pueden utilizarse para obtener una ventaja personal o comercial para uno mismo o para terceros.

Respetamos las obligaciones de confidencialidad establecidas en nuestros contratos de trabajo y tomamos todas las precauciones necesarias para proteger la información confidencial de usos o divulgaciones accidentales. Esto significa que no tratamos asuntos confidenciales con personas no autorizadas, como familiares.

La información privilegiada, es decir, la información no publicada que podría influir en la cotización bursátil de Quirónsalud o en los valores de un socio comercial, está sujeta a estrictas normas legales. No debemos utilizar esta información privilegiada en beneficio propio a la hora de comprar o vender valores y debemos tratarla con la máxima discreción.

PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA

La **protección de los activos de la empresa** garantiza que los activos materiales e inmateriales de Quirónsalud estén protegidos contra pérdidas, robos, usos indebidos o daños. El comportamiento responsable también incluye el uso respetuoso de los recursos de los equipos de trabajo, la protección de la propiedad intelectual y la gestión concienzuda de nuestros recursos financieros. Un comportamiento responsable garantiza el uso eficiente de los recursos de la empresa.

Protegemos nuestros activos contra la pérdida, el robo, la destrucción o el uso no autorizado.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Protegemos nuestros activos —como la propiedad física, financiera, técnica e intelectual— y los conocimientos técnicos contra la pérdida, el robo, la destrucción o el uso no autorizado. Esto también significa que tratamos con cuidado la propiedad de la empresa y la propiedad de terceros que se pone a nuestra disposición y la utilizamos de acuerdo con los objetivos de la empresa, las tareas comerciales y las normativas aplicables.

Utilizamos los recursos propios que se nos confían con cuidado y moderación, de forma económica y en favor de los objetivos de la empresa. Nos esforzamos por evitar pérdidas, residuos y desgaste prematuro.

El uso indebido de los bienes de la empresa para fines privados, el gasto excesivo de fondos de la empresa o la no recuperación del dinero gastado sin base legal pueden constituir un delito.

Por lo tanto, utilizamos los fondos y otros activos de la empresa de forma responsable y solo para fines legítimos y justificados. Gestionamos el presupuesto a conciencia y manejamos los recursos financieros de la empresa con responsabilidad. Perseguimos debidamente las posibles reclamaciones de reembolso de pagos injustificados que se hayan podido perder.

**Tu instinto
te dice que
algo no
está bien.**

**Dinos cómo hacerlo
bien.**

Alce la voz: nuestros canales de denuncia

NUESTROS CANALES DE DENUNCIA

Los mensajes sobre **posibles conductas indebidas**, tanto dentro de nuestra empresa como en la cadena de suministro, son una ayuda importante para garantizar una cultura corporativa caracterizada por la integridad. Por eso hemos creado sistemas de denuncia fácilmente accesibles.

Para nosotros, como empresa, es crucial detectar posibles conductas indebidas en una fase temprana para prevenirlas eficazmente y responder de forma adecuada.

Ofrecemos una amplia protección a los informantes. Nuestros sistemas de denuncia de irregularidades garantizan que las denuncias se presenten de forma confidencial y anónima. Las investigaciones son realizadas de forma objetiva por expertos independientes. No toleramos ningún tipo de discriminación contra las personas que denuncien de buena fe posibles conductas indebidas o apoyen investigaciones al respecto. Esto también significa que perseguimos sistemáticamente todos los casos de discriminación contra dichos informantes. Los informes en los que se acusa injustamente a otras personas en contra de su buen juicio constituyen una violación de nuestras normas de cumplimiento.

Ponemos a disposición de toda persona interesada un canal de comunicación confidencial, seguro e independiente, adaptado a las exigencias de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, denominado “Canal de Denuncias”, y accesible a través de nuestra página web corporativa [nuevo link de Navex].

El objetivo es que el Grupo Quirónsalud pueda prevenir, detectar, reaccionar y reparar, ante actos u omisiones que puedan constituir una irregularidad, incumplimiento o infracción, limitando y minimizando sus consecuencias y perjuicios, y evitando que se vuelvan a repetir en el futuro. Por este motivo, los y las Profesionales del Grupo tienen el deber de informar de posibles riesgos e incumplimientos de los que sean conocedores.

NUESTROS CANALES DE DENUNCIA

Utilizamos nuestros canales de denuncia si tenemos indicios de una posible conducta indebida en relación con nuestras actividades empresariales.

HAGAMOS JUNTOS LO CORRECTO

Tenemos a nuestra disposición los siguientes canales de denuncia confidenciales y seguros:

Grupo Quirónsalud:

Entrada web: canaldedenuncias-quironsalud.ethicspoint.com

Correo electrónico: canaldedenuncias@quironsalud.es

Grupo Fresenius:

Entrada web: freseniusgroup.ethicspoint.com

Entrada móvil: freseniusgroup.navexone.eu/

Correo electrónico: integrityline@fresenius.com

Fresenius Kabi:

Entrada web: complianceactionline.ethicspoint.com

Correo electrónico: compliance@fresenius-kabi.com

Helios:

Canales de comunicación:

helios-gesundheit.de/compliance/kontakt/

**Hagamos juntos
lo correcto**



Información legal

Quirónsalud

Compliance@quironсалud.es

Grupo Hospitalario Quirónsalud

C\ Zurbarán 28

28010 Madrid

España

www.quironсалud.com

Fresenius SE

Corporate-Compliance@fresenius.com

Fresenius SE & Co. KGaA

Else-Kröner-Str. 1

61352 Bad Homburg

Deutschland

www.fresenius.com

Helios Deutschland

Compliance@helios-gesundheit.de

Helios Kliniken GmbH

Friedrichstr. 136

10117 Berlin

Deutschland

www.helios-gesundheit.de

Fresenius Kabi

Compliance@fresenius-kabi.com

Fresenius Kabi AG

Else-Kröner-Straße 1

61352 Bad Homburg

Deutschland

www.fresenius-kabi.com